



Departamento de Vía Pública

Unidad de Autorizaciones

Avda. Gran Capitán 6 (14071-Córdoba) Código RAEL JA01140214 Tel. 957 49 99 00, ext. 17059-17061-17426-17704 autorizaciones.viapublica@ayuncordoba.es

I. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE



ANEXO I: DECLARACIÓN RESPONSABLE MERCADO DE ARTESANÍA DE LA AVENIDA DE FRAY ALBINO AÑOS 2021-2024

SOLICITANTE NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL	N.I.F./C.I.F.
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES	CÓDIGO POSTAL
LOCALIDAD Y PROVINCIA	TELÉFONO/S
CORREO ELECTRÓNICO	
REPRESENTANTE NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL	N.I.F./C.I.F.
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES	CÓDIGO POSTAL
LOCALIDAD Y PROVINCIA	TELÉFONO
CORREO ELECTRÓNICO	
II. DECLARACIÓN RESPONSABLE	
1. La persona abajo firmante DECLARA BAJO SU datos reseñados y que cumple con todos los requisitos es a la obtención de la autorización para la venta en la vía p Albino), y de que dispone de la documentación que así lo artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Pro Administraciones Públicas. En particular declara (MARCA	stablecidos en la normativa vigente de cara ública de artesanía (en la Avenida de Fray acredita en función de lo establecido en el ocedimiento Administrativo Común de las
Que los productos a la venta en el Mercado de propia y se encuentran recogidos en el Repertorio su defecto, puede acreditarse que una parte sign desarrolla manualmente	o de Oficios Artesanos de Andalucía. o, en
No poseer establecimiento comercial abierto de artesanales o de otro tipo.	carácter fijo para la venta de productos
Disponer de la estructura o instalaciones y reunir de la venta ambulante conforme a la normativa re	
Estar al corriente del cumplimiento de las obli Municipal.	gaciones tributarias con la Recaudación
2. La persona abajo firmante queda advertida de	que la inexactitud, falsedad u omisión, de





Departamento de Vía Pública

Unidad de Autorizaciones Avda. Gran Capitán 6 (14071-Córdoba) Código RAEL JA01140214 Tel. 957 49 99 00, ext. 17059-17061-17426-17704

autorizaciones.viapublica@ayuncordoba.es



carácter esencial, de cualquier dato, manifestación o documento que se aporte, determinará la imposibilidad de ejercer la actividad, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles y administrativas a que hubiere lugar.

- 3. La persona abajo firmante se hace responsable de las altas que procedan en los plazos normativamente establecidos, quedando informada de que la autorización a emitir no prejuzga la existencia de altas, declaraciones, permisos, licencias u autorizaciones cuya competencia sea de diferente órgano municipal o de otras Administraciones Públicas (altas fiscales, de seguridad social, de sanidad, etc.).
- 4. La persona abajo firmante se compromete a aportar la documentación relacionada con el objeto de la autorización para la venta en la vía pública de artesanía (en la Avenida de Fray Albino) que acredite el cumplimiento de los requisitos en cualquier momento a requerimiento del Ayuntamiento de Córdoba.

III. TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos de carácter personal y garantía de los derechos digitales y del Reglamento Europeo 679/2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales le informamos de que sus datos serán tratados por el Departamento de Vía Pública del Ayuntamiento de Córdoba con la finalidad de gestionar las solicitudes de autorización para el uso de la vía pública. Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de tratamiento, portabilidad, oposición y a no ser objeto de decisiones automatizadas, debe enviar un correo a delegadodeprotecciondedatos@cordoba.es indicando en el asunto "Derechos Ley Protección de Datos" y adjuntando copia de su documento nacional de identidad. Puede obtener más información sobre el tratamiento de sus datos solicitando información adicional a través de la dirección electrónica autorizaciones.viapublica@ayuncordoba.es.

	Cór	⁻ doba,de	de 20	
<u>Fdo</u>		Fdo		